12661

INMOBILIARIA ANAOS S.A.

Exp. 162636

Quito, 29 de julio del 2019

72938

Señora
Ana María Egas Villamar
Presente.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente me es grato comunicar a usted que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía INMOBILIARIA ANAOS S.A. ANAOSA, por unanimidad de votos, en sesión de 29 de julio del 2019, procedió a reelegir a usted como Gerente General y representante legal de la Compañía, por el período estatutario de CINCO AÑOS, art. 24 de los estatutos sociales, correspondiéndole el ejercicio de todas las funciones señaladas para el Gerente General en los arts. 22 y 23 de los estatutos sociales. Usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía y, en caso de falta o ausencia, será subrogada por la Vice-presidenta de la compañía.

La compañía INMOBILIARIA ANAOS S.A. ANAOSA se constituyó mediante escritura pública otorgada el 25 de febrero del 2009, ante el doctor Alfonso Freire Zapata, Notario Décimo Cuarto del cantón Quito, debidamente aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución 09.Q.IJ.001708 de 24 de abril del 2009, legalmente inscrita en el Registro Mercantil bajo el número 1801, tomo 140, repertorio 020343, el 10 de junio del 2009.

Agradeceré a usted aceptar dicho nombramiento y proceder a su inscripción en el Registro Mercantil del cantón Quito.

Atentamente,

Ing. Oswaldo Aníbal Egas Becerra
C.I. 170009746-0
PRESIDENTE

ACEPTO EL CARGO DE GERENTE GENERAL DE INMOBILIARIA ANAOS S.A. ANAOSA, en Quito, a 29 de julio del 2019

Ana María Egas Villamar
C.I. 170386438-7
Los Urales 134 (Rancho San Franciso-Tanda)